

**CIRCULAR N° 003-2023-MINEDU/RMPUMAMARCA**

- PARA** : Empresa(s) Privada(s) interesada(s) en el proceso de selección N° RES-PROC-003-2022-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de una empresa privada encargada del financiamiento y ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N°759,NIVEL PRIMARIA IE N°50833 ANTONIO CANO CACERES Y NIVEL SECUNDARIA DE PUMAMARCA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC", con código único de inversiones N° 2291816.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 034-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU.
- ASUNTO** : Modificación del calendario del Proceso de Selección
- REFERENCIA** : TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 25 de abril de 2023

El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 034-2020-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 114-2022-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230 pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° RES-PROC-003-2022-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2291816	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL N°759,NIVEL PRIMARIA IE N°50833 ANTONIO CANO CACERES Y NIVEL SECUNDARIA DE PUMAMARCA DEL DISTRITO DE TAMBOBAMBA - PROVINCIA DE COTABAMBAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC"

Que, considerando que al presente proceso de selección se ha presentado un único postor, en el marco de lo establecido en el numeral 60.2 del Reglamento de la Ley N° 29230 será de aplicación el procedimiento de adjudicación directa, establecido en el artículo 123 de dicho Reglamento, de conformidad también con lo establecido en el numeral 1.13 de la sección II de las Bases integradas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.4 de la sección II de las Bases, así como el Anexo N° 2 de las bases, el Comité especial acuerda suspender el presente proceso de selección en la etapa de evaluación de propuesta técnica, siendo el levantamiento de la suspensión y reanudación del mismo el día **26 de abril de 2023, a las 3:30 p.m, en el Jr. Carabaya N° 650 - Cercado de Lima**, en el cual se brindará los resultados de la evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro. Cabe precisar, que de conformidad con lo señalado en el numeral 1.13 de la sección II de las Bases integradas, el referido acto público no requiere la participación de Notario Público o Juez de Paz.

En ese sentido, el calendario del proceso de selección, queda modificado de acuerdo con el siguiente detalle:



N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas	26/04/2023
2	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (*)	
3	Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del Convenio de Inversión (**)	12/05/2023
4	Suscripción del Convenio de Inversión	19/05/2023

(*) En la Sede del Ministerio de Educación ubicada en **Jr. Carabaya Nº 650 – Cercado de Lima**, en el horario de **3:30 p.m.**

(**) Los documentos para la suscripción del Convenio son presentados de forma física en la Mesa de Partes de la sede central del Ministerio de Educación (MINEDU) ubicada en Calle Del Comercio 193 – San Borja, de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 17:00 horas, no incluye feriados.

Atentamente,

VERÓNICA MARITZA TREJO GUIMARAY

Presidente

EDUARDO GONZALO CALVO ZEBALLOS

Primer Miembro

MARIEL MAYORCA BARREDA

Segundo Miembro
